

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para la constitución de una lista de espera para la contratación de un **GERENTE DINAMIZADOR COMERCIAL**, cuyas bases se publicaron en la sede electrónica SEDE.OLIVENZA.ES del Ayuntamiento de Olivenza, el día 3 de septiembre de 2026, esta Alcaldía **RESUELVE**:

PRIMERO: Aprobar la siguiente **LISTA PROVISIONAL** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, con indicación de las causas de exclusión

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ADMITIDO-A	MOTIVOS
1	BORREGO AGUILAR, RUBÉN	**22608**	SI	
2	FERNÁNDEZ PÍRIZ, HUGO	**96555**	NO	No cumple con Requisito Base Segunda, e) No presenta documentación conforme a Base Tercera, párrafo 3.
3	GONZÁLEZ HIGUERO, BEATRIZ	**62062**	SI	

SEGUNDO: Los/as aspirantes excluidos/as, así como los/as omitidos/as en la relación anterior, dispondrán de un plazo de **DOS DÍAS HÁBILES** para subsanación de defectos y reclamaciones, contados a partir del día siguiente a esta publicación en la **SEDE.OLIVENZA.ES**. Asimismo, aquellos/as aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán ponerlo de manifiesto en el mismo plazo. Los /as aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos/as, serán definitivamente excluidos/as del proceso selectivo.

Olivenza, a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE.,
Fdo.: D. Manuel José González Andrade.

